



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2017 - Año de las Energías Renovables"



EXP-UNC: 0015272/2017

Córdoba, 22 MAY 2017

VISTO

Las actuaciones obrantes en el presente expediente relativas al desempeño académico de la alumna **BRARDA RAITERI, ROSARIO VICTORIA (Matrícula 37.107.715)**, con el motivo de sus estudios cursados durante el semestre Agosto 2016 a Enero 2017 en la Universidad de Cuenca (Ecuador), en el marco de un Programa de Movilidad Estudiantil (PAME) de UDAL " coordinado por la PRI-UNC y;

CONSIDERANDO:

Que la alumna **BRARDA RAITERI, ROSARIO VICTORIA** ha cursado y aprobado en la Universidad de Cuenca (Ecuador) las siguientes materias: Prácticas Preprofesionales Inicial; Entrevista; Educación Inicial; Educación Sexual Infantil y de la Adolescencia y Teorías y Métodos de la Investigación Educativa; contabilizando una carga horaria presencial de 240 horas

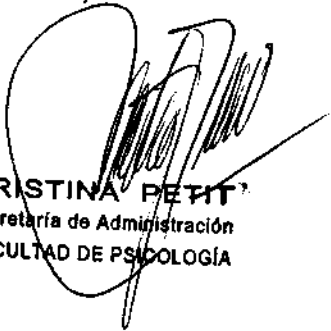
Que la estudiante **BRARDA RAITERI, ROSARIO VICTORIA** ha presentado la certificación correspondiente – analítico y programas de cada una de las materias – con los sellos que certifican la validez de los mismos.

Que la Pro-Secretaria de Relaciones Internacionales, con el apoyo de la Secretaria Académica analizó oportunamente los programas de las materias cursadas y aprobadas por la alumna; y, por lo tanto, ha establecido que corresponde reconocer las equivalencias de las materias ya que las mismas resultan pertinentes para la carrera de Licenciatura en Psicología.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA RESUELVE

Artículo 1º: Reconocer a la alumna **BRARDA RAITERI, ROSARIO VICTORIA (Matrícula 37.107.715)** las siguientes asignaturas como materias electivas del plan 1986 de la Licenciatura en Psicología: Prácticas Preprofesionales Inicial de (60 Horas) con calificación de 10; Educación Inicial de (60 Horas) con


CRISTINA PETIT
Secretaría de Administración
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2017 - Año de las Energías Renovables"



calificación de 10; Educación Sexual Infantil y de la Adolescencia de (60 Horas) con calificación de 9 y Teorías y Métodos de la Investigación Educativa de (60 Horas) con calificación de 10, contabilizando 240 HORAS EN TOTAL POR LAS MATERIAS RECONOCIDAS.

Artículo 2º: Protocolícese, comuníquese al Área Enseñanza, a la interesada y archívese.

RESOLUCIÓN N°

668


CRISTINA PETIA
Secretaría de Administración
FACULTAD DE PSICOLOGIA




Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGIA